

### República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Las Malvinas son argentinas

#### Disposición

Número:		
<b>Referencia:</b> 1-0047-3110-001564-22-3		

VISTO el Expediente Nº 1-0047-3110-001564-22-3 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

#### CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones C.D.G. S.A. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. Nº 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT Nº 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por el Instituto Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

## MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

#### DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca Maxsutures, Pasorb, nombre descriptivo Suturas absorbibles estériles de ácido poliglicolico (PGA) y nombre técnico Suturas, de ácido poliglicólico, de acuerdo con lo solicitado por C.D.G. S.A., con los Datos Identificatorios Característicos que figuran al pie de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran en documento IF-2022-38225626-APN-INPM#ANMAT.

ARTÍCULO 3°.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda "Autorizado por la ANMAT PM 2055-137", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 4°.- Extiéndase el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM con los datos característicos mencionados en esta disposición.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del Certificado de Autorización será de cinco (5) años, a partir de la fecha de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, conjuntamente con rótulos e instrucciones de uso autorizados y el Certificado mencionado en el artículo 4°.

Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente.

Cumplido, archívese.

#### DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 2055-137

Nombre descriptivo: Suturas absorbibles estériles de ácido poliglicolico (PGA)

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):

13-908: Suturas, de ácido poliglicólico

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Maxsutures, Pasorb

Modelos:

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 0)

(Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 1)

(Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 2)

(Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 2/0) (Mod: Longitud de la sutura de 13 cm e 250 cm Longitud de la sutura de 13 cm e 250 cm Longitud de la sutura de 14 cm e 200 cm)

sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 3)

(Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 3/0) (Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 4)

(Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 4/0) (Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 5/0) (Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 6/0)

(Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas no absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 7/0) (Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 8/0) (Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Clase de Riesgo: IV

Indicación/es autorizada/s:

Aproximación y ligaduras de tejidos blandos en general, incluyendo su uso en cirugía general, plástica, odontológica, gastrointestinal, ortopédica, ginecológica, oftalmológica.

Su uso está contraindicado para cirugías cardiovasculares y neurológicas.

Período de vida útil: 3 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: no aplica

Forma de presentación: caja por 12 unidades estériles

Método de esterilización: óxido de etileno

Nombre del fabricante:

Huaian Pingan Medical Instrument Co., Ltd

Lugar de elaboración:

No.128 West Meigao Road, Huaian, Jiangsu

República Popular China

Expediente N°: 1-0047-3110-001564-22-3

Argentina, Ciudad de Buenos Aires, 18 abril 2022.

N° Identificatorio Trámite: 37732

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa Date: 2022.05.03 13:31:29 ART Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



# Anexo III.B- PROYECTO DE RÓTULOS

1- Fabricado por: Huaian Pingan Medical Instrument Co., Ltd

No 128 West Meigao Road, Huaian, Jiangsu

República Popular China

2- Importado por: CDG SA

Calle 1 Nro 30, Parque Industrial Tandil, Tandil,

Pcia Bs As, Argentina

3- Suturas absorbibles estériles de ácido poliglicolico (PGA)

Modelo: según corresponda Marca: según corresponda

4- Estéril

5- Esterilizado por óxido de etileno

6- Lote

- 7- Fecha de elaboración
- 8- Fecha de vencimiento
- 9- De un solo uso
- 10- Instrucciones de uso
  - Verificar la integridad del envase y su fecha de vencimiento.
  - Retirar la sutura del envase estéril.
  - Tomar la aguja acoplada a la sutura con el porta aguja.
  - En caso de suturas sin aguja acoplada, enhebrar la aguja seleccionada con la hebra de ácido poliglicolico.
  - Realizar la sutura de la herida utilizando la técnica apropiada.
  - Luego de realizado el procedimiento, descartar la sutura en un recipiente adecuado para eliminación de residuos punzantes.
- 11- Almacenar a temperatura inferior a 40°C
- 12- Precauciones y advertencias
  - No re esterilizar.
  - Desechar las suturas abiertas no empleadas.
  - No utilizar si el envase se encuentra abierto o dañado.
  - La sutura de ácido poliglicolico debe seleccionarse y utilizarse según el estado del paciente, la experiencia quirúrgica, la técnica quirúrgica, el lugar y el tamaño de la herida. Los requisitos y las técnicas varían con estas condiciones e indicaciones. Por lo tanto, los usuarios deben estar familiarizados con los procedimientos y técnicas quirúrgicas que involucran suturas absorbibles antes de utilizar la sutura de ácido poliglicolico para el cierre de heridas, ya que el riesgo de dehiscencia de la herida puede variar según el sitio de aplicación y el material de sutura utilizado.
  - No se recomienda el uso de la sutura de ácido poliglicolico en pacientes ancianos desnutridos o debilitados, o en pacientes que padecen afecciones que puedan retrasar la cicatrización de heridas.
  - Debido a que la sutura de ácido poliglicolico es una sutura absorbible, el cirujano debe considerar el uso de suturas no absorbibles suplementarias en el cierre de sitios que pueden experimentar expansión, estiramiento o distensión, o que pueden requerir soporte adicional.
  - Al manipular la sutura de ácido poliglicolico o cualquier otro material de sutura, se debe tener cuidado para evitar daños por manipulación. Evite los daños por aplastamiento o doblado debido al uso de instrumentos quirúrgicos como pinzas o portaagujas.
  - La seguridad adecuada del nudo requiere la técnica quirúrgica aceptada de ataduras planas y cuadradas, con tiradas adicionales según lo justifiquen las circunstancias quirúrgicas y la experiencia del cirujano.

Boonstra Eduardo CDG S.A.

CLAUDIA A. GENTILE FARMACELIHICA M.T. 15.079



- 13- Dirección Técnica: Farm. Claudia A. Gentile M.P.15.079
- 14- Autorizado por la ANMAT PM 2055-137
- 15- Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias.

### Simbología

SÍMBOLO	Significado
®	De un solo uso
<u>Q</u>	No reesterilizar
ESTERIL	Esterilizado
OE	Esterilizado por Óxido de etileno
<b>®</b>	No utilizar si el envase se encuentra abierto o dañado.
<del>\</del>	Libre de lâtex
M	Fecha de Fabricación
(;)	Fecha de Vencimiento
<b>X</b>	Almacenar a temperatura inferior a 40°C
$\wedge$	Ver precauciones y advertencias
CE	Marca "conforme a las normas CE", que certifica que el producto se ajustó a las normas establecidas por la Unión Europea
(a)	Tipo de curvatura y sección cruzada (punta) de la aguja
xx cm	Longitud de la hebra
xx mm	Longitud de la aguja
x/x	Calibre de la hebra
NLXXXXXXX	Código de la sutura

# Modelo de rotulo del envase unitario



Referencias

FANTACEUTICA FANTACEUTICA M.P. 15-079



# Descripción del código de la sutura PGAAABBCCDEE

PGA: ácido poliglicolico AA: longitud de la hebra BB: calibre de la hebra CC: longitud de la aguja D: curvatura de la aguja

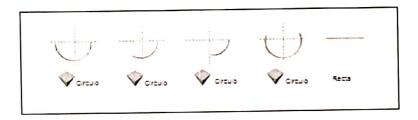
EE: sección cruzada (punta de la aguja)

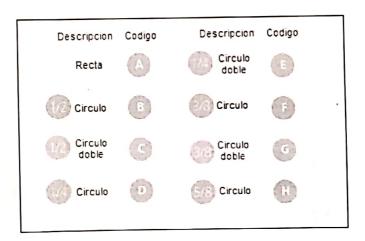
AA: longitud de la hebra. De 13cm a 250cm

BB: calibre de la hebra. USP 0, USP 1, USP 10/0, USP 2, USP 2/0, USP 3, USP 3/0, USP 4, USP 4/0, USP 5/0, USP 6/0, USP 7/0, USP 8/0, USP 9/0

CC: longitud de la aguja. De 4mm a 90mm

D: curvatura de la aguja. Recta, 1/2 circulo, 1/2 circulo doble, 1/4 circulo, 1/4 circulo doble, 3/8 círculo, 3/8 circulo doble, 5/8 circulo





EE: sección cruzada (punta de la aguja). Cuerpo redondo, cuerpo redondo heavy, curva cortante, curva cortante heavy, reverso cortante, reverso cortante heavy, cónica, espátula curva micropunto, cónica heavy, punta roma, punta roma heavy, derecho cortante, espátula de micropunto reverso cortante

CDG S.A.

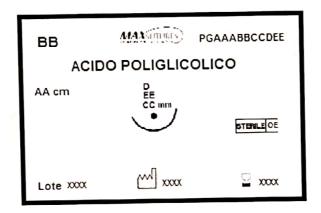
CLAUDIA A SENTILE





Modelo de rotulo del envase por 12 unidades

#### Frente



#### Lateral 1



Boonstra Eduardo CDG S.A.





#### Lateral 2



CE ::9:

Precaución es y adve menda s 🗥

STERILE CE

Noire esieritzar. Desechar las suturas aplettas no empleadas. No ublizal si el envase se entuent a abia turo dañado.

La sutura de à odo polígico (co debe seleccionarse y utilizarse según el estado del paciente, a experiencia culturgosa.

La sutura de à odo polígico (co debe seleccionarse y utilizarse según el estado del paciente, a experiencia culturgosa.

La técnica qui núglica, el lugar y el tamaño de la frei dia. Eus recusilos y las edunas varian con les acucunidades el culturas absorbibles antes de utilizar a eutura de acido poligicolico para el cieme de herida e, ya que el neego de deniciona de la herida pueda variar según el acido el acido poligicolico para el cieme de eutura utilizado.

No se recomiendo el Listo de la putina ce à odo poligico (con a popiencia para reduce o debi fidados).

Sien papiente cultura de acido poligicolico ecuna eutura sebectible el circular o dete considerar el Listo de cultura no appendica de estida que pueder experimentar expansion, estiramiento o distension.

Al manicular la souria de écido poligicolico de padações proplectam ento o doplado ecidida al uso de natriamento a quirórgicos como pinaces portas pulacion. Evito los dance percoplectam ento o doplado ecidida al uso de natriamentos quirórgicos como pinaces portas pulacion. Evito los dance percoplectam ento o doplado ecidida al uso de natriamentos quirórgicos como pinaces.

contangujas.

La segundad ademiada del nuon requiere la récolda quinirgida aceptada de atadilias planes y discidadas, con tradas adicionales según lo justifiquen las occinistandas, qui nirgidas y la experiencia del criujano

CDG S.A.

CLAUDIA A. GENTILE FARMACEUTICA



# Anexo III.B- INSTRUCCIONES DE USO

1- Fabricado por: Huaian Pingan Medical Instrument Co., Ltd

No.128 West Meigao Road, Huaian, Jiangsu

República Popular China

2- Importado por: CDG SA

Calle 1 Nro 30, Parque Industrial Tandil, Tandil,

Pcia Bs As, Argentina

3- Suturas absorbibles estériles de ácido poliglicolico (PGA)

Modelo: según corresponda Marca: según corresponda

4- Estéril

- 5- Esterilizado por óxido de etileno
- 6- De un solo uso
- 7- Almacenar a temperatura inferior a 40°C
- 8- Instrucciones de uso
  - Verificar la integridad del envase y su fecha de vencimiento.
  - Retirar la sutura del envase estéril.
  - Tomar la aguja acoplada a la sutura con el porta aguja.
  - En caso de suturas sin aguja acoplada, enhebrar la aguja seleccionada con la hebra de ácido poliglicolico.
  - Realizar la sutura de la herida utilizando la técnica apropiada.
  - Luego de realizado el procedimiento, descartar la sutura en un recipiente adecuado para eliminación de residuos punzantes
  - 9- Precauciones y advertencias
    - No re esterilizar.
    - Desechar las suturas abiertas no empleadas.
    - No utilizar si el envase se encuentra abierto o dañado.
    - La sutura de ácido poliglicolico debe seleccionarse y utilizarse según el estado del paciente, la experiencia quirúrgica, la técnica quirúrgica, el lugar y el tamaño de la herida. Los requisitos y las técnicas varían con estas condiciones e indicaciones. Por lo tanto, los usuarios deben estar familiarizados con los procedimientos y técnicas quirúrgicas que involucran suturas absorbibles antes de utilizar la sutura de ácido poliglicolico para el cierre de heridas, ya que el riesgo de dehiscencia de la herida puede variar según el sitio de aplicación y el material de sutura utilizado.
    - No se recomienda el uso de la sutura de ácido poliglicolico en pacientes ancianos desnutridos o debilitados, o en pacientes que padecen afecciones que puedan retrasar la cicatrización de heridas.
    - Debido a que la sutura de ácido poliglicolico es una sutura absorbible, el cirujano debe considerar el uso de suturas no absorbibles suplementarias en el cierre de sitios que pueden experimentar expansión, estiramiento o distensión, o que pueden requerir soporte adicional.
    - Al manipular la sutura de ácido poliglicolico o cualquier otro material de sutura, se debe tener cuidado para evitar daños por manipulación. Evite los daños por aplastamiento o doblado debido al uso de instrumentos quirúrgicos como pinzas o portaagujas.
    - La seguridad adecuada del nudo requiere la técnica quirúrgica aceptada de ataduras planas y cuadradas, con tiradas adicionales según lo justifiquen las circunstancias quirúrgicas y la experiencia del cirujano.
- 10- Dirección Técnica: Farm. Claudia A. Gentile M.P.15.079
- 11- Autorizado por la ANMAT PM 2055-137
- 12- Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias.



13-Indicaciones de uso: Aproximación y ligaduras de tejidos blandos en general, incluyendo su uso en cirugía general, plástica, odontológica, gastrointestinal, ortopédica, ginecológica, oftalmológica.

Su uso está contraindicado para cirugías cardiovasculares y neurológicas.

Boonstra Eduardo

FARMACED THE MARKET TO THE PART OF THE PAR



# República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional Las Malvinas son argentinas

## Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número:			
Referencia: rot, e, inst, de uso-C. D. G. SOCIEDAD ANONIMA			
El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.			

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2022.04.20 12:59:17 -03:00



### República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Las Malvinas son argentinas

#### Certificado - Redacción libre

Número:

**Referencia:** 1-0047-3110-001564-22-3

## CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente Nº 1-0047-3110-001564-22-3

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por C.D.G. S.A.; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

# DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 2055-137

Nombre descriptivo: Suturas absorbibles estériles de ácido poliglicolico (PGA)

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):

13-908: Suturas, de ácido poliglicólico

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Maxsutures, Pasorb

Modelos:

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 0)

(Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 1)

(Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 2)

(Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 2/0) (Mod: Longitud de la sutura de 13 cm e 250 cm Longitud de la sutura de 13 cm e 250 cm Longitud de la sutura de 14 cm e 200 cm)

sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 3)

(Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 3/0) (Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 4)

(Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 4/0) (Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 5/0) (Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 6/0)

(Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas no absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 7/0) (Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Suturas absorbibles estériles con/sin aguja- Acido poliglicolico (PGA) / (Ref: USP 8/0) (Mod: Longitud de la sutura: de 13cm a 250cm; Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm)

Clase de Riesgo: IV

Indicación/es autorizada/s:

Aproximación y ligaduras de tejidos blandos en general, incluyendo su uso en cirugía general, plástica, odontológica, gastrointestinal, ortopédica, ginecológica, oftalmológica.

Su uso está contraindicado para cirugías cardiovasculares y neurológicas.

Período de vida útil: 3 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: no aplica

Forma de presentación: caja por 12 unidades estériles

Método de esterilización: óxido de etileno

Nombre del fabricante:

Huaian Pingan Medical Instrument Co., Ltd

Lugar de elaboración:

No.128 West Meigao Road, Huaian, Jiangsu

República Popular China

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 2055-137, con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.
Expediente N°: 1-0047-3110-001564-22-3
Disposición Nº:
Argentina, Ciudad de Buenos Aires, 18 abril 2022.
N° Identificatorio Trámite: 37732
en
Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2022.05.06 14:28:18 -03:00